

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

FERNANDO TORO ACEVEDO

Período evaluado: Marzo de 2012 – Junio de 2012

Fecha de elaboración: Julio 12 DE 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Se debe realizar seguimiento a la aplicación de los valores contemplados en el código ético de valores y aplicar los indicadores establecidos para tal fin.

La Evaluación de desempeño no se ha implementado en todos los funcionarios, solamente en los que han ido ingresando al proceso de carrera administrativa.

Se debe agilizar la construcción de la política de administración del riesgo dado que a pesar de que estos se encuentran debidamente identificados y valorados en algunos procesos no se esta haciendo el seguimiento continuo a los indicadores para evaluar la efectividad en la intervención o disminución del riesgo.

Se requiere socializar mas ampliamente las políticas de Bienestar Social de la institución y ajustar las acciones al diagnostico realizado con los colaboradores, de igual forma intervenir las comunicaciones interpersonales así como la oportunidad en suministrar insumos y elementos necesarios para realizar la labor de los funcionarios, en lo relacionado con la protección de áreas de trabajo.

Se debe realizar revisión durante el presente año al modelo de operación por procesos.

Avances

La entidad cuenta con un documento que contempla misión, visión, valores y objetivos institucionales, adoptado mediante acto administrativo (Acuerdos, compromisos y protocolos éticos) las acciones de socialización del código de ética se encuentran contempladas en el programa de inducción y reinducción, en el mes de marzo todo el personal recibió reinducción de dicho manual a través de la reunión mensual de empleados, de esta acción se encuentran firmas de asistencia.

Existe Normograma actualizado, acorde con las responsabilidades dadas por el mandato legal.

Se realizan acciones de mejoramiento individual en los funcionarios a los cuales se les ha aplicado la evaluación de desempeño.

En este periodo han ingresado 7 funcionarios nuevos a la entidad a quienes se les realizo inducción frente a todos los programas institucionales y frente al área especifica de manejo

Se destaca el compromiso de la alta dirección frente a la ejecución del control interno en la institución, desde donde se genera lineamientos aplicables al sistema. La entidad cuenta con documento de direccionamiento estratégico (Misión, visión, objetivos institucionales; metas), la plataforma estratégica institucional ha sido

socializada a través de reuniones con los empleados y la pagina web.

Existen informes y soportes de las actividades de bienestar social realizadas, durante el periodo se realizo dos eventos de celebración de fechas especiales (Día de la madre, Día de la enfermera, Día de la mujer) contando con la participación del 90% de los funcionarios.

Los procesos institucionales han sido ajustados teniendo en cuenta sugerencias realizadas en las consultas a la comunidad a través de comités de veeduría, asociaciones de usuarios y audiencias de rendición de cuentas a la comunidad, estos cuentan con indicadores de seguimiento y su formulación obedece al ciclo PHVA.

Existe un modelo de operación por procesos.

La institución cuenta con una estructura organizacional adoptada y acorde al modelo de operación por procesos, dicha estructura es flexible con niveles jerárquicos definidos. La estructura organizacional de la Empresa Social del Estado fue ajustada en el año 2010, fue revisada en el año 2011 y en el mes de junio de 2012 con el fin de realizar los ajustes respectivos en el diseño de las TRD.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Los indicadores por procesos no son evaluados y analizados con una periodicidad establecida

La institución debe construir la política de comunicaciones.

Durante el año 2011 la institución definió el manual de políticas y procedimientos contables como una herramienta que facilita la consistencia en la preparación y presentación de la información financiera, así como su interpretación y comparación, para efectos de control y toma de decisiones este manual debe ser adoptado y auditado.

Avances

Se ha actualizado el manual de contratación teniendo en cuenta la nueva normatividad especialmente la contemplada en la ley 1474 de 2011.

La entidad esta formulando el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2012 – 2015

La entidad celebro un contrato de asesoría para la implementación de la Ley General de Archivo y

estructurar las Tablas de Retención Documental, este proceso ha avanzado en un 50%

Los informes de control que deben rendirse durante este periodo fueron remitidos oportunamente a los diferentes órganos.

El Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), y opera como canalizador de Quejas, Reclamos, Peticiones y Sugerencias provenientes de clientes y partes interesadas, dichas sugerencias son tenidas en cuenta en los ajustes de las diferentes estrategias institucionales, durante el periodo no se presentaron quejas o inconformidades.

En aspectos informáticos la institución cuenta con página web y correo electrónico ampliamente difundido entre los usuarios y partes interesadas.

Se observan soportes de Informe Ejecutivo anual de Control Interno, seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional y Control Interno Contable, rendición anual de cuentas a la comunidad e informe ejecutivo anual de control interno

A nivel del subsistema de Control de Gestión la Institución ha avanzado en la documentación del manual de procedimientos en un 80% de los procesos

La Ventanilla Única se encuentra adoptada y operando con registro de correspondencia enviada, recibida, traspaso a dependencias y sistema de alertas.

Las peticiones, quejas o reclamos presentados por la ciudadanía han permitido ajustar procesos como la asignación de citas por teléfono en el servicio de consulta externa.

Como canal de comunicación interna se cuenta con reuniones mensuales de empleados donde se socializa la información relacionada con la entidad y se reciben aportes de los colaboradores

La ejecución presupuestal se comporto de la siguiente forma:

INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO	RECAUDOS	SDO POR EJECUTAR	%
DISPONIBILIDAD INICIAL	6.644.012	6.644.012	6.644.012	-	100,00
REGIMEN	205.000.000	84.002.707			

CONTRIBUTIVO			33.328.876	171.671.124	39,68
REGIMEN SUBSIDIADO	1.110.058.000	345.018.512	271.278.831	838.779.169	78,63
SECRETARIA DEPARTAMENTAL	456.346.392	484.149.421	374.438.469	81.907.923	77,34
PROMOCION Y PREVENCIÓN	42.000.000	-	-	42.000.000	
CUOTAS DE RECUPERACION	40.000.000	15.486.182	15.486.182	24.513.818	100,00
OTRAS ENTIDADES	-	4.543.574	4.096.504	(4.096.504)	90,16
APORTES	60.000.000	60.000.000	60.000.000	-	100,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOT.	2.000.000	-	-	2.000.000	
OTROS INGRESOS		235.698	235.698	(235.698)	100,00
RECURSOS DEL BALANCE	71.000.000	-	-	71.000.000	
CUENTAS POR COBRAR	156.493.876	351.572.267	186.448.536	(29.954.660)	53,03
TOTAL P.PTO DE INGRESOS	2.149.542.280	1.351.652.373	951.957.108	1.197.585.172	70,43

EGRESOS

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SDO DE APROPIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.370.271.695	779.713.244	590.558.451	56,90
GASTOS GENERALES	392.007.365	273.125.810	118.881.555	69,67
TRANSFERENCIAS	47.092.982	23.760.792	23.332.190	50,46

GASTOS DE COMERCIALIZACION	331.315.486	314.153.909	17.161.577	94,82
PPTO GASTOS DE INVERSIÓN	8.854.752	7.847.410	1.007.342	88,62
TOTAL EGRESOS	2.149.542.280	1.398.601.165	750.941.115	65,07

ANALISIS DE LOS INGRESOS

Analizando la ejecución presupuestal de ingresos con corte a mayo 31 de 2012, podemos observar que el presupuesto definitivo esta aforado en la suma de \$2.149.542.280.00, a la fecha de corte se ha reconocido la suma de \$1.351.652.373 y se ha recaudado la suma de \$951.957.108 lo que corresponde al 70,43% frente al reconocimiento; además, los reconocimientos representan el 62,88% frente al total del presupuesto definitivo.

El rubro del régimen subsidiado representa el 51,64% frente al total de los ingresos y se ha facturado la suma de \$345.018.512 El cual representa el 31,08% que de seguir con esta dinámica no alcanzaríamos a ingresar el total del presupuesto definitivo. Con el rubro de la Secretaria Departamental, en la parte de prestación de servicios se ha recaudado el 100% de los recursos, los cuales han contribuido a financiar los gastos a junio de 2012.

También es importante conocer que a la fecha de elaboración de este informe, hay varios rubros de ingresos que no se han realizado reconocimientos ni contratos, esto conlleva a que la ejecución de ingresos se encuentre desfasada en los primeros cinco meses del año 2012.

ANALISIS DE LOS EGRESOS

Del total de la ejecución de egresos (gastos) el cual asciende a la suma de \$2.149.542.280, se ha comprometido al corte del mes de junio la suma de \$1.398.601.165 el cual representa el 65,07% demostrando que estamos sobrepasados en los gastos del primer semestre y proyectando al mes de diciembre de 2012 nos gastaríamos el 130,13%.

Es preocupante el rubro de gastos de comercialización, el de servicios personales y los gastos generales puesto que a la fecha de corte del presente informe superan el 50% de las apropiaciones definitivas.

La recomendación es analizar detenidamente los ingresos y hacer una proyección a diciembre para saber que compromisos podemos comprometer proyectándolos al final de la vigencia fiscal.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Se debe realizar seguimiento frecuente a los indicadores establecidos en el tablero de indicadores, se deben revisar y ajustar los planes de mejoramiento institucional, por procesos e individual.

Avance

Teniendo en cuenta el POA de la oficina de control interno, durante el periodo se realizo auditoria interna teniendo como base los estándares de habilitación a los siguientes procesos: Consulta externa, urgencias,

hospitalización, medicamentos, lectura de citologías cervicouterinas, y auditoria de historias clínicas a todo el personal medico.

La oficina de control interno teniendo en cuenta la evaluación independiente realizada en el año 2011 frente a la aplicación del sistema en la institución, viene realizando seguimiento a las acciones implementadas.

La evaluación de indicadores ha permitido mejorar las metas en servicios como promoción y prevención, consulta externa y Salud Oral, en el área de productividad ha permitido realizar ajustes que conllevan al cumplimiento de coberturas y captación de ingresos.

Estado general del Sistema de Control Interno

La entidad se encuentra en un nivel adecuado en la implementación del Sistema de Control Interno

Recomendaciones

- Implementar la evaluación de desempeño en los funcionarios institucionales objeto del mismo.
- Evaluar las capacitaciones recibidas por los funcionarios
- Establecer políticas de Desarrollo del Talento Humano.
- Culminar el diseño del Plan de Desarrollo Institucional con Planes Operativos y proyectos acordes a las necesidades y metas institucionales.
- Definir y publicar las políticas de administración del riesgo en la entidad.
- Institucionalizar evaluación y análisis de indicadores
- Culminar la Implementación de las Tablas de Retención documental, la ley general de archivo.
- Terminar y publicar la política de comunicación interna y externa
- La institución debe actualizar los manuales contemplados para el año 2012
- Se requiere mayor continuidad en el seguimiento a los indicadores por procesos
- Se debe actualizar los riesgos institucionales con mayor periodicidad.
- Se debe establecer procedimiento con periodicidad y criterios claros que permitan verificar oportunidad y veracidad de la información reportada a los sistemas gubernamentales.

(Original firmado)
CONSTANZA MANRIQUE RUIZ
Gerente